El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer foro informativo y consultivo sobre el diseño y la aplicación de acciones afirmativas rumbo al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, dirigido a personas de la diversidad sexual y de género, con el propósito de generar espacios de diálogo y retroalimentación que permitan recabar las opiniones, experiencias y propuestas de este Grupo de Atención Prioritaria. Durante el foro, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez dijo que es necesario que las acciones afirmativas estén plasmadas en la Ley y que los partidos políticos las vean de manera obligatoria, de manera que, si no las cumplen haya sanciones. La Prensa (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio),

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer foro informativo y consultivo sobre el diseño y la aplicación de acciones afirmativas rumbo al Proceso Electoral Local Ordinario 20262027, dirigido a personas jóvenes, con el propósito de generar espacios de diálogo y retroalimentación que permitan recabar las opiniones, experiencias y propuestas de este Grupo de Atención Prioritaria. En la mesa institucional informativa "Acciones afirmativas y proceso consultivo", moderada por el Secretario Ejecutivo del IECM, Bernardo Núñez Yedra, intervinieron Juan Manuel Lucatero Radillo, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización y Carlos Román Cordourier Real, titular de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, quienes explicaron el motivo, propósito y etapas de la Consulta. Pausa MX CHIH (sitio)

Esta semana se llevan a cabo los foros de la reforma electoral en la Secretaría de Gobernación, con la participación de diversas voces a favor y en contra. Destaca la presencia de **Patricia Avendaño**, presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, quien se espera ofrezca su perspectiva sobre los aspectos positivos y las áreas de mejora en el sistema electoral. Estos foros representan una plataforma importante para el debate y la reflexión en torno a la reforma electoral. 103.3 Radio Fórmula

REFORMA ELECTORAL

El presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, reconoció que, a la fecha, todavía no existe proyecto o anteproyecto de reforma político-electoral en México. En reunión de trabajo con diputados federales e integrantes de la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la que también acudió la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que en este momento se encuentran en la etapa de recepción de opiniones, lo que implica la realización de foros, audiencias, e incluso, encuestas. Gómez Álvarez sostuvo que la presidenta Claudia Sheinbaum "no pretende sustituir ninguna función del Congreso", sino responder a las modificaciones que se hicieron de tipo político en el año 2024. El Universal (sitio), Infobae (sitio), El Sol de México (sitio), Quadratin (sitio)

La Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados se reunió con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, liderada por Pablo Gómez. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que el proyecto de reforma electoral aún está en desarrollo, basándose en las audiencias con diversos sectores y las opiniones de los diputados federales. Gómez instó a los legisladores a encontrar puntos en común y debatir las diferencias. Se anticipa que la presidenta

Claudia Sheinbaum presentará su iniciativa de reforma electoral a principios de 2026. <u>Canal 120</u> <u>Milenio, Milenio Noticias 14 a 15</u>

Los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral expresaron a diputados que no es interés del gobierno controlar los órganos electorales ni organizar los comicios. "Nos queda muy claro que tenemos que dar pasos hacia adelante y no hacia atrás", expuso la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Insistió que no hay una iniciativa, un documento acabado que pueda ponerse a consideración de los diputados, y que el texto se redactará a partir de todas las escuchas, audiencias de los debates y posturas de quienes participan en las audiencias. No obstante, anticipó algunos de los puntos que ya se han abordado en las consultas. Entre otros, la atención al origen de los recursos que se usan en campañas; el voto de los mexicanos en el extranjero; la austeridad, eficacia y eficiencia de los órganos electorales, incluidos los propios OPLEs e impartición de justicia; y también el fuero de los diputados y senadores. La Jornada (sitio)

INE

Direcciones del Instituto Nacional Electoral (INE) reconocieron que las condiciones en las que trabajaron pusieron en riesgo diversas actividades en la elección del Poder Judicial, por lo que advirtieron que no pueden repetirse en otros procesos. Para empezar, exponen en el informe final sobre los calendarios de organización del proceso electoral judicial, los plazos para preparar la elección fueron muy cortos y cambiantes, por lo que deben contar con mayor tiempo para mejorar la planeación. De acuerdo con el informe, se realizaron 344 actividades para lograr que la elección de 881 juzgadores se realizara. Por ello, enlistan una veintena de recomendaciones para la próxima elección del Poder Judicial, entre ellas definir las fechas de inicio y límite para concluir las actividades, las cuales deben alinearse con días clave, como las campañas. Reforma (sitio)

En entrevista, Carolina Viggiano, senadora y secretaria general del PRI, expresó su opinión sobre el anuncio de ruptura de alianzas con el PAN, realizado por Jorge Romero. Viggiano destacó que el PRI respeta la vida interna de los partidos y defendió la importancia de las alianzas para fortalecer la democracia y conquistar triunfos. Criticó la intervención de la presidenta de la República en este tema, considerándola inapropiada y señalando que MORENA ha colonizado instituciones clave como el INE y el Tribunal Electoral, lo que afecta la normalidad democrática. Viggiano también mencionó que, aunque están preparados para competir individualmente, preferirían mantener las alianzas, especialmente en casos concretos donde ambas partes tienen fortalezas. Milenio Noticias 12 a 13

En el reciente relanzamiento del Partido Acción Nacional (PAN) en el Frontón México, destacados personajes como el expresidente español José María Aznar y el ex consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, enviaron mensajes de apoyo y reflexión. Aznar expresó su deseo de que la experiencia y esperanza del panismo se renueven, promoviendo la prosperidad y libertad para México y la América hispana. Por su parte, Córdova Vianello destacó la importancia de construir una nueva agenda política basada en un diagnóstico objetivo de la situación actual, subrayando la necesidad de identificar errores y aciertos para desarrollar una agenda programática que aborde los problemas del país. Advirtió que sin una ruta clara, los partidos de oposición corren el riesgo de convertirse en meras instancias electorales. Canal 121 Telefórmula

Es muy cierto que cuando alguien dice que no es de derecha ni de izquierda, se trata de un conservador que no por discreto deja de ser radical. Los militantes de Movimiento Ciudadano, siempre en el limbo ideológico, aunque fueron considerados por todos como de derecha, ahora se confirmará en la inevitable alianza con el PAN. MC reconoce su fragilidad y el PAN cobró conciencia de su debilidad, tienen que caminar juntos. No buscan ganar elecciones, luchan por conservar el

registro. Aquí el partido más vulnerable es el PAN, el padrón que realiza cada tres años el INE a los partidos, puede dejarlo sin registro por no tener el mínimo de afiliados, que deben ser, hasta el momento, 246,270, equivalente al 0.26 por ciento del padrón. Cantidad que cambiará porque crece todos los días el padrón, así como la participación de los mexicanos en las urnas. ContraRéplica CDMX (Sitio)

Ante la inminente reforma electoral y la incertidumbre sobre su impacto en el Instituto Nacional Electoral (INE), cerca de mil empleados con más de una década de servicio han solicitado su retiro voluntario, programado para diciembre de 2025. Esta situación sin precedentes ha llevado al INE a aumentar significativamente la bolsa destinada para el finiquito de aquellos que opten por este programa, triplicando la cantidad inicialmente prevista. Canal 3 Imagen, Eje Central (sitio)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México lleva a cabo entrevistas con ocho aspirantes a presidir la Comisión Local de Derechos Humanos. De los 28 candidatos registrados, solo ocho cumplieron con los requisitos establecidos. Entre los aspirantes se encuentran activistas, académicos y exfuncionarios con experiencia en la defensa de derechos humanos y en comisiones relacionadas. Canal 8.1 Heraldo TV

La falta de titular en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana y un Instituto de Planeación subordinado al Gobierno capitalino es una muestra de la crisis en materia de planeación urbana y desarrollo que vive la Ciudad de México actualmente. Así lo consideró la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino, Olivia Garza, quien sostuvo que existe un vacío institucional que compromete la correcta evaluación y ejecución de los proyectos estratégicos para la ciudad y , urgió a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, a nombrar a un nuevo titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana en lugar de Alejandro Encinas. Dossier de Prensa CDMX (sitio), 24-Horas.mx (Sitio)